

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Se ha convocado a la Junta General con el fin de dar un informe detallado a los socios o accionistas de la compañía acerca de las actividades que se han realizado últimamente y a su vez hacerlos partícipes de la aprobación del balance general de acuerdo al Artículo 230 de la ley de compañías.

- **ANTECEDENTES Y PROPOSITOS**

El Departamento de Gerencia, cumple con la obligación de rendir un informe anual acerca del Balance General de la compañía con el propósito de dar a conocer como se encuentra la misma al final del ejercicio. Obteniendo resultados claros y en base a estos tomar medidas correctivas y buscar el mejoramiento continuo.

- **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La compañía **TRANPORTE PESADOS INNOVATRANSA S.A.**, fue constituida en el Distrito Metropolitano del cantón Quito, el día 02 de Enero del 2010 ante el Notario Vigésimo Cuarto Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA e inscrita el Registro Mercantil el 28 de Enero del 2010, que tendrá una duración social de 50 años.

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

- **NUESTRA MISIÓN.**

Nuestra empresa se dedica a Transportar productos derivados del petróleo y diversos productos industriales, a través de terceros; dentro y fuera del territorio nacional cumpliendo con nuestro servicio eficiente y eficazmente, para que nuestros clientes se sientan satisfechos con el servicio brindado. Para el cumplimiento de su objetivo la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley, así como asociarse con otras compañías constituidas o por constituirse.

- **ASPECTOS CONTABLES**

La empresa lleva Contabilidad sobre la base de las disposiciones constantes en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes para este ejercicio, que incluyen los principios básicos, esenciales y operativos de contabilidad generalmente aceptados con los fundamentos y técnicas contables.

- **ASPECTOS FISCALES**

La empresa aplica las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Ventas de Retención, Ley de Compañías y sus Resoluciones, Ley del Régimen Municipal y Ordenanzas.

Presenta sus declaraciones mensuales del IVA en su calidad de sujeto pasivo: agente de percepción y agente de retención, declaraciones anuales del Impuesto a la Renta en su calidad de agente de retención y más obligaciones tributarias fiscales y municipales.

INFORME

En mi período como Gerente General de la compañía de transporte pesado INNOVATRANSA S.A., que inicio el 5 de octubre del 2013 hasta el 5 de octubre del 2015.

La empresa **TRANPORTE PESADO INNOVATRANSA S.A.**, para el 31 de diciembre del 2013 presenta los siguientes aspectos.

1. La compañía se encuentra con la documentación al día con el SRI, Municipio de Quito, Agencia Nacional de Transito, IESS, Ministerio de Relaciones laborales.
2. Se aperturó la cuenta corriente en el Banco del Pacifico CTA. CTE. 7428243
3. Se dio soluciones a problemas de algunos socios de interés para la compañía.
4. Se realizo el ingreso nuevos socios.
5. Se realizo los respectivos incrementos de cupo para los vehículos de los socios en la Agencia Nacional de Transito.
6. Se ha iniciado conversación con algunas empresas que pueden ser clientes potenciales.
7. La compañía ingreso a participar en compras públicas.
8. Se ha mantenido la cartera de clientes

• ASPECTOS FINANCIEROS.

ESTADO FINANCIERO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INNOVATRANSA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE 2013

INGRESOS

SALDO ANTERIOR 2012	3430.95
APORTES SOCIOS MENSUAL 2013	1829.60
COMISIONES INGRESO SOCIOS 2013	1908.00
INTERESES GANADOS 2013	289.00
TOTAL	7457.55

EGRESOS

CTAS PENDIENTES POR COBRAR 2013	3266.13
COMPRA EQUIPOS DE OFICINA 2013	1157.86
GASTOS ADMINISTRATIVOS 2013	2338.69
BANCO PACIFICO 2013	694.87
TOTAL	7457.55

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES

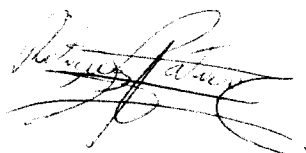
La compañía **TRANPORTE PESADO INNOVATRANSA S.A.**, en vista de que los socios no han realizado los tramites respectivos para ingresar a tiempo los vehículos para obtener el permiso de operación de cada vehículo, se está perdiendo varias oportunidades de trabajo porque en toda empresa requieren que los vehículos estén calificados en la Agencia Nacional de Transito, SRI y la ARCH.

RECOMENDACIONES

Cada accionista debe tener un nivel de responsabilidad y respetarlo, con esto se puede ayudar en la gestión que realiza el gerente en beneficio de la compañía.

Trabajar en equipo para hacer que los objetivos se cumplan a tiempo y así obtener mejores resultados al final de cada periodo, ya que así beneficiamos a la compañía y obtenemos también un beneficio personal.

Atentamente,



Ing. Patricio Rodríguez
GERENTE GENERAL
INNOVATRANSA S.A.